

Acciones Año 2006

Actuaciones realizadas por el COBA Reconocimiento

Diciembre 2006

Recurso Potestativo dirigido a la Dirección General de Personal y Desarrollo Profesional del Servicio Andaluz de Salud de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía (BOJA nº 223, de 17 de noviembre de 2007), en el que el COBA expone que los Licenciados en Biología que soliciten el el acceso como Técnicos de Salud de Atención Primaria, en sus especialidades de Sanidad Ambiental y Educación para la Salud y Participación Comunitaria que regula el DECRETO 245/2001, de 6 de noviembre, por el que se crea la categoría de Técnico de Salud de Atención Primaria en el Servicio Andaluz de Salud, no sean rechazados debido a criterios de "No estar incluidos en el ámbito de aplicación de la Carrera"

Esperando respuesta por parte de la Administración.

Noviembre 2006

Escrito dirigido a la Empresa Pública Hospital Alto Guadalquivir, en base a la petición de modificación del Mapa de Competencias del Facultativo Especialista: Especialidad Análisis Clínicos, que requieren en convocatoria de oferta de empleo público y en la que excluyen a los biólogos

La Empresa Pública Hospital Alto Guadalquivir, resuelve manifestando que:

Donde dice: Requisitos: Licenciatura en Medicina o Farmacia. Especialidad Análisis Clínicos.

Debe decir: Requisitos: Licenciatura en Medicina, Biología o Farmacia. Especialidad Análisis Clínicos.

Noviembre 2006

El COBA interpuso Recurso Potestativo de Reposición contra la Resolución del 13 octubre, de la Dirección Gerencia del Hospital "Nuestra Sra. de Valme" por la que se convocaba para su provisión una plaza de Facultativo Jefe de Servicio de Bioquímica.

Hacen pública una nueva convocatoria con rectificación de errores de la Resolución de 13 de octubre:

En el apartado 2.1 de la Resolución, donde dice: Poseer la titulación de Médico Especialista en

Bioquímica Clínica, debe decir: Poseer la titulación de Especialista en Bioquímica Clínica.

Octubre 2006

Envío de carta (ver carta publicada ABC Sevilla 31/10/2006) a los diarios de mayor tirada nacional, en respuesta al artículo publicado por D. Antonio Burgos en el diario ABC del día 2 de octubre de 2.006 con el título "¿A cuanto nos sale cada lince?", en el que hace una injustificada y mezquina crítica a la profesión del Biólogo.

Septiembre 2006

Escrito dirigido al Director General de Industrias y Promoción Agroalimentaria de la Consejería de Agricultura y Pesca, en base al artículo 9 del Decreto 173/2001, por el que se crea el Registro de Industrias Agroalimentarias de Andalucía, el COBA, mediante este escrito quiere manifestar que "el cumplimiento de la Reglamentación Técnico-Sanitaria y Ambiental aplicable en su caso" es competencia de los Licenciados y licenciadas en Biología, además de otros profesionales.

El COBA recibe Informe positivo por parte de la Administración, en el que se concluye manifestando que no existen ningún impedimento para que los Biólogos suscriban los informes necesarios referentes a los aspectos Técnicos- Sanitarios y Medioambientales, pero no la totalidad el Proyecto exigido en la normativa reguladora para la Inscripción de la Industria Agroalimentaria en el Registro.

Agosto 2006

Recurso de Reposición al Anuncio de Bases del Hospital "Nuestra Señora de Valme" (Sevilla) para cubrir, una plaza de Facultativo Jefe de Servicio de Bioquímica, en el que excluyen a los Biólogos.

El Hospital "Nuestra Señora de Valme" (Sevilla), procede a una corrección de errores que hace pública, concediendo un nuevo plazo de admisión de solicitudes, donde incluye como requisito "Poseer titulación de especialista en Bioquímica Clínica".

Agosto 2006

Recurso Potestativo de Reposición a la convocatoria Pública para la cobertura de una plaza de facultativo especialista de área del Servicio de Análisis Clínicos del Hospital "Puerta del Mar", sitio en Avd. Ana de Viya, 21. 11009 Cádiz, en la que se excluye a los biólogos.

Anulación de convocatoria Pública para la selección de un puesto básico: F.E.A. de Análisis Clínicos. Publicación de nueva convocatoria para la misma plaza donde se admite la participación de biólogos especialistas en Análisis Clínicos.

Agosto 2006

Comunicación del COBA con la dirección organizativa del Master "Formulación y tecnología del producto, aplicaciones en la industria química, agroalimentaria y farmacéutica" por no incluir entre los destinatarios a los biólogos.

Respuesta por parte de la dirección organizativa del Master mencionado donde rectifican y resuelven incluyendo entre los destinatario a los biólogos, por otro lado, para la próxima convocatoria del Master se incluirá dicho cambio en todo su publicidad.

Agosto 2006

Enmiendas al Borrador del Decreto por el que se regula la organización y funcionamiento de los Servicios de Atención Primaria de Salud en el ámbito del Servicio Andaluz de Salud, donde en su Capítulo II del distrito de atención primaria, sección 2ª estructura funcional, artículo 17 dispositivo de

apoyo punto 2: No se incluyen a los biólogos como profesionales competentes en Salud Ambiental y Alimentaria.

Esperando Respuesta por parte de la Administración

Junio 2006

Recurso de Reposición al Anuncio de Bases del Ayuntamiento de Gibraleón (Huelva) para cubrir en propiedad, una plaza de Técnico de Medio Ambiente, en el que excluyen a los biólogos.

El Ayuntamiento de Gibraleón (Huelva), procede a una corrección de errores de la Oferta de Empleo Público el año 2002, ampliando las titulaciones a exigir. Por tanto, y mediante Decreto de Alcaldía se exige para el puesto de Técnico de Medio Ambiente a Licenciados en Ciencias Medioambientales, Biología y Química.

Junio 2006

Escrito a la Diputación Provincial de Granada, donde en Anuncio de Bases para la selección de personal temporal adscrito a la delegación de programas territoriales, se convocan dos plazas, una para Técnico de Apoyo Proyecto FORMAVEGA: Gestión Ambiental, se excluye a los biólogos.

Esperando Respuesta de la Administración.